

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de Tecnologías al servicio
de Audición y Lenguaje**

Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**



1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Tecnologías al servicio de Audición y Lenguaje
Carácter:	Optativa
Código:	EPD445
Curso:	
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Optatividad mención de Audición y Lenguaje
Materia:	Tecnologías al servicio de Audición y Lenguaje
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Paloma No Gutiérrez
Contacto:	paloma.no@frayluis.com

Líneas de investigación:

Evaluación educativa.

Educación y sensibilidad intercultural.

Aprendizaje cooperativa y tutoría entre iguales.

Publicaciones recientes:

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ-CONDE, M.-J., & TORRECILLA-SÁNCHEZ, E.-M. (2018). EVALUATING INTERCULTURAL SENSIBILITY IN COMPULSORY SECONDARY EDUCATION: THE CASE OF SALAMANCA (SPAIN). JOURNAL OF INFORMATION TECHNOLOGY RESEARCH (JITR), 11(4), 1-15.

NO-GUTIÉRREZ, P., TORRECILLA-SÁNCHEZ, E. MARÍA, & RODRÍGUEZ CONDE, M. J. (2017). SENSIBILIDAD INTERCULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. EL CASO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. EN AIDIPE2017, XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: INTERDISCIPLINARIDAD Y TRANSFERENCIA. (949-956)

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ CONDE, M. J., ZANGRANDO, V., & SEOANE-PARDO, A.. (2015). EERA: PEER TUTORING WITH MIGRANT STUDENTS: INTERCULTURAL MENTORING PROGRAMME. EN ECER 2015 "EDUCATION AND TRANSITION. CONTRIBUTIONS FROM EDUCATIONAL RESEARCH". BUDAPEST, HUNGARY

Lengua en la que se imparte: Español

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- Conocer la evolución de la legislación en relación con las Necesidades Educativas Especiales, con especial atención al ámbito de Audición y Lenguaje.
- Saber utilizar contenidos educativos mediante las TIC.
- Conocer diferentes maneras de adaptación de materiales.
- Conocer el proceso a seguir en la detección e intervención en dificultades de la audición y el lenguaje.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tan especializado como no especializado.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales respectivos.

CG8. - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10. - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.



CG11. - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT4. - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT9. - Capacidad en el manejo y uso de las TIC especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT10. - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de toda la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE67. - Adquirir conocimientos acerca de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica.

CE69. - Reunir e interpretar datos esenciales dentro del área de estudio para emitir informes técnicos dentro de su ámbito de actuación profesional y para apoyar el trabajo realizado junto con otros profesionales en el equipo de orientación del centro.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

TEMA 1. RELACIÓN ENTRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN

1. Educación
2. Evolución de la Educación Especial. Concepto y Legislación
 - 2.1. Evolución de las etapas/conceptualización de Educación Especial
 - 2.2. Legislación relacionada con las Necesidades Educativas Especiales
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación

4. Las T.I.C. en el sistema educativo ordinario
5. Legislación relacionada con la Atención a la Diversidad/Audición y Lenguaje
6. Legislación relacionada con la utilización de las T.I.C. en el contexto de Atención a la Diversidad/Audición y Lenguaje

TEMA 2. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. La figura del Maestro Especialista de Audición y Lenguaje
 - 1.1. Distinción entre la figura del Logopeda y la del Maestro de Audición y Lenguaje
 - 1.2. Funciones del Maestro Especialista de Audición y Lenguaje
2. Identificación de las Necesidades Educativas Especiales
 - 2.1. Identificación de Necesidades Educativas Especiales
 - 2.2. Identificación y valoración de las Necesidades Educativas Especiales
3. Adaptaciones Curriculares. Tipología y criterios a tener en cuenta en su planificación
 - 3.1. Definición de Adaptación Curricular. Tipología
 - 3.2. Criterios generales para la elaboración de Adaptaciones Curriculares
 - 3.3. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia auditiva
 - 3.4. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia motora
 - 3.5. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia mental
 - 3.6. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con Trastorno del Espectro Autista u otras alteraciones de la personalidad
 - 3.7. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con alteraciones del habla
 - 3.8. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con alteraciones del lenguaje

TEMA 3. ENSEÑANZA Y USO DE LAS T.I.C. EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LAS N.E.E.

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - 1.1. Funciones de las T.I.C. en educación
 - 1.2. Integración curricular de las T.I.C.
2. Software educativo
 - 2.1. Selección y evaluación del software educativo
 - 2.2. Características esenciales de los programas educativos
3. +Hardware específico para la atención de las N.E.E.
4. Software específico para la atención a la diversidad

TEMA 4. SOFTWARE PARA LA INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y EL HABLA COMO NECESIDAD PRIMARIA (Teórico-Práctico)



TEMA 5. SOFTWARE PARA LA INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA LECTOESCRITURA (Teórico-Práctico)

TEMA 6. SOFTWARE PARA LA INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. (Teórico-Práctico)

TEMA 7. INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (Teórico-Práctico)

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Blanco Guijarro, R. (1999). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En *Desarrollo psicológico y educación*, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar (pp. 411–437). Málaga, España: Alianza Editorial.

Bravo, M. P. C., Pons, J. de P., & Pagán, J. B. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: Una revisión de la investigación. *Revista de Educación a Distancia*, (56). Recuperado de <https://revistas.um.es/red/article/view/321471>

Calvo Rodríguez, A., & Martínez Alcolea, A. (1999). *Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares*. Barcelona: PRAXIS EDITORIAL.

Cano, S., Collazos, C., Manresa-Yee, C., & Peñeñory, V. (2016, septiembre 13). Principles of Design for Serious Games to Teaching of Literacy for Children with Hearing Disabilities. 1-2. <https://doi.org/10.1145/2998626.2998650>

Carreras, A. A., Martín, M. D., Sáiz, L. L., & Navarro, M. O. (2004). La evaluación del lenguaje del maestro de Audición y Lenguaje I. *PULSO. Revista de Educación*, 0(27), 71-93.

Carreras, A. A., Martín, M. D., Sáiz, L. L., & Navarro, M. O. (2005). La evaluación del lenguaje por el maestro de audición y lenguaje: Evaluación complementaria. *PULSO. Revista de Educación*, (28), 73–96.

Carrión Martínez, J. J., Luque de la Rosa, A., & Fernández Sierra, J. (2013). LA INTERVENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE EN LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE ALMERÍA (ESPAÑA). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=338230793004>

C.N.R.E.E. (1992). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares*. Madrid, España: M.E.C.

Consejería de Educación de Castilla y León. DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. , (2016).

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. , (2009).

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, bachillerato y enseñanzas de educación especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. , (2010).

Cruz, F. J. F., Díaz, M. J. F., & Mantilla, J. M. R. (2018). EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC EN LOS CENTROS EDUCATIVOS MADRILEÑOS. *Educación XX1*, 21(2). <https://doi.org/10.5944/educxx1.17907>

Espinoza, L. P. B. (2018). La formación continua de los docentes para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Espiraes Revista Multidisciplinaria de investigación*, 2(20). <https://doi.org/10.31876/re.v2i21.338>

Fernández, J. C. (2018). Discapacidad auditiva: Intervención práctica en el aula de Educación Primaria: Manual práctico de ayuda para maestros en Audición y Lenguaje, y, Pedagogía Terapéutica. Independently published.

Ferrer, A. M. (2002). Las tecnologías de ayuda en la respuesta educativa del niño con discapacidad auditiva. SOTO, FJ; RODRÍGUEZ, J.(coords.). *Las Nuevas Tecnologías en la respuesta educativa a la diversidad. Actas del II Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Necesidades Educativas Especiales*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

García Vidal, J., & González Manjón, D. (1993). *Cómo enseñar en la Educación Secundaria*. Madrid, España: EOS.

García-Valcárcel, A., & Tejedor, F. (2010). Evaluación de procesos de innovación escolar basados en el uso de las TIC desarrollados en la Comunidad de Castilla y León. *Revista de educación*, 352(Ejemplar dedicado a: Las TIC en la educación obligatoria, de la teoría a la política y la práctica), 125-147.



Gómez, O. Y. A. (2019). Uso y apropiación de las TIC en educación. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP, 12(1), 253-284. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2019.0001.04>

González Crespo, R., & Sanjuán Martínez, Ó. (2010). La Web 3.0 al servicio de las personas discapacitadas auditivas mediante las pautas de accesibilidad 2.0. Sociedad y Utopía, (36), 153–172.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017a). El centro ordinario y la respuesta a las necesidades especiales de los alumnos. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 1, p. 370). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017b). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con alumnos con autismo o trastornos graves de la personalidad. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 2, p. 382). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017c). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con alumnos con discapacidad mental. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 2, p. 382). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017d). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con alumnos que presentan alteraciones en el habla. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 2, p. 382). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017e). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con los alumnos con alteraciones en el lenguaje. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (p. 382). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017f). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con los alumnos con deficiencia auditiva. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 1, p. 370). Sevilla, España: MAD.

Guerrero Morilla, A., Seco Corral, M. J., Carneado de la Torre, R., & Pérez Romero, J. T. (2017g). La intervención del maestro de Audición y Lenguaje con los alumnos con discapacidad motora. En Temario de Oposiciones. Cuerpo de Maestros: Audición y Lenguaje (Vol. 2, p. 382). Sevilla, España: MAD.

Jiménez Sánchez, E. (2001). El significado oculto del término «Necesidades Educativas Especiales». Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (42), 169–176.

Luque, A., & Carrión, J. J. (2015). El maestro de audición y lenguaje: Un análisis de su modelo itinerante. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, 1(3), 95-103. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v1i3.22>

Luque De La Rosa, A. (2012a). El Maestro de Audición y Lenguaje. Almería: EAE Editorial Academia Espanola.

Luque De La Rosa, A. (2012b). Formación y Modelos de Intervención del Maestro de Audición y Lenguaje. Almería: EAE Editorial Academia Espanola.

Luque de la Rosa, A., & Carrión Martínez, J. J. (2013). El maestro de audición y lenguaje: Formación, experiencia previa y acceso. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 16(2), 39-54. <https://doi.org/10.6018/reifop.16.2.181141>

Luque de la Rosa, A., Hernández Garre, C. M., Fernández Martínez, M. del M., & Carrión Martínez, J. J. (2019). Docentes de audición y lenguaje itinerante: El trabajo colaborativo, reto pendiente para un nuevo perfil. Revista Educación, 170-182. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.28110>

Manchón, A. M. F. (2002). Las Tecnologías de Ayuda en la respuesta educativa del niño con discapacidad auditiva. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD, 63.

Marquès Graells, P. (2002). Evaluación y selección de software educativo. Las nuevas tecnologías en la respuesta educativa a la diversidad, 115. Murcia (España): Servicio de Ordenación Administrativa y Publicaciones.

Martinez Arias, J., Castillo-Saavedra, A., Yolanda Portilla, A., Rincon, L., & Navarro Newball, A. (2017, noviembre 22). Un videojuego para apoyar la terapia del lenguaje: El caso de la descripción estática. Presentado en IX Congreso Iberoamericano de Tecnología de Apoyo a la Discapacidad (IBERDISCAP), Bogotá, Colombia.



Martínez, P. A. (1997). El maestro especialista en audición y lenguaje y su formación en alteraciones de la voz. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, (1), 32.

Monsalve González, A., & Núñez Batalla, F. (2006). La importancia del diagnóstico e intervención temprana para el desarrollo de los niños sordos: Los programas de detección precoz de la hipoacusia. *Psychosocial Intervention*, 15(1), 7-28.

Muñoz Pérez, E., & Cubo Delgado, S. (2019). Competencia digital, formación y actitud del profesorado de educación especial hacia las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 209-241. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9151>

Navarro-Newball, A. A. (2018). Building Alternative Methods for Aiding Language Skills Learning for the Hearing Impaired. *Colombian Conference on Computing*, 192–200. Springer.

Paniagua, C. (2005). Las Adaptaciones curriculares: Concepto y alcances en el marco de la integración escolar. *Revista argentina de psicopedagogía*, (59), 1.

Pérez Juste, R., & García Ramos, J. M. (1989). Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=83746>

Rosa, A. L. de la, Cáceres, R. G., & Martínez, J. J. C. (2018). ANÁLISIS DE LAS CONCEPCIONES DE LOS FUTUROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA SOBRE LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN AUDICIÓN Y LENGUAJE. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(1), 133-157.

Sánchez Delgado, M. P., Ortuño Ibáñez, A., & Belda Galbis, A. C. (2015). De la atención de los problemas de la audición y lenguaje a la logopedia como disciplina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2015, vol. 67, num. 1, p. 169-186.

Torres, Á. F. R., Munive, J. E. N., Alberca, W. V. M., Díaz, M. G. G., Ángulo, J. R. G., & Morales, S. C. (2018). Adaptaciones curriculares en la enseñanza para alumnos con problemas respiratorios. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(4). Recuperado de <http://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/717>

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Prácticas con ordenador:** el alumno realizará individualmente las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD FORMATIVA	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total horas	Presencialidad %
Sesión magistral	40		40	100%
Lecturas	3	12	15	20%
Discusión en debates	2	8	10	20%
Seminarios	3	12	15	20%
Visionado y discusión de vídeos y otras fuentes y comentario crítico	2	8	10	20%
Estudio de casos	1	4	5	20%
Charlas y coloquios de interés práctico	1	4	5	20%
Simulación	4	16	20	20%
Visitas a centros educativos	4	16	20	20%
Tutorías individualizadas	10		10	100%
TOTAL HORAS	70*	80	150	

(*) Las horas presenciales son 70 en lugar de 60 porque se incluyen 10h. de tutorías individualizadas.

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de una serie de tareas, trabajos y cuestionarios (con valor del 60%).

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Examen (prueba objetiva)

- Descripción: El examen está compuesto de 85 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 40%

➤ Evaluación continua (60 % de la nota final)

Las notas correspondientes con la evaluación continua se guardarán hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual, en caso de suspender el examen en la primera.

No se admitirán trabajos ni tareas fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.



Sistema de evaluación	% Evaluación
Exámenes	40%
Elaboración de los diseños/proyectos	15%
Asistencia y participación en clase	10%
Elaboración y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	15%
Resumen crítico de textos orales o escritos	10%
Taller	10%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	10%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: Lunes y martes de 17h a 19h

Herramientas para la atención tutorial: las tutorías tendrán lugar, previa petición de la misma por parte del alumno, a través de la herramienta Microsoft Teams,



8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: A determinar.

Véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª - 2ª - 3ª - 4ª y 5ª semana	
Presentación y Tema 1	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 1ª y 2ª tarea
6ª - 7ª - 8ª y 9ª semana	
Tema 2	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 3ª y 4ª tarea
10ª Semana	
Presentación de recursos y caso práctico	Al final de la 10ª semana se hará un caso práctico.
11ª - 12ª y 13ª semana	
Tema 3	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 5ª y 6ª tarea
14ª semana	



Repaso	Durante este tema se entregará la 4ª tarea
15ª semana	
	Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónico o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

Examen:

Descripción: **Examen (prueba objetiva)**

- Descripción: El examen está compuesto de 85 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 40%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación. La única diferencia será la siguiente

Examen (prueba objetiva)

- Descripción: El examen (que se realizará mediante la plataforma Moodle) está compuesto de 75 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 1 hora y 45 minutos

Porcentaje sobre calificación final: 40%